

PROYECTOS SUBVENCIONADOS 2021

1. “Autonomía personal IRPF”
2. “Respiro para familiares de personas con afasia IRPF”



ASOCIACIÓN AYUDA AFASIA



Dirección General de Servicios Sociales
e Innovación Social

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

La Asociación Ayuda Afasia y la Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social, han puesto en marcha estos dos proyectos para ayudar a las personas afectadas por la afasia. Este documento trata de exponer de manera resumida las principales actividades, total o parcialmente subvencionadas, que se están llevando a cabo en sendos proyectos. Para una información más detallada, escribenos a info@afasia.org o llama al +34 915 713 701.

0. ACCIONES TRANSVERSALES A LOS DOS PROYECTOS

0.1. Coordinación y seguimiento continuo del proyecto

Un Comité de Coordinación y Seguimiento se reúne de manera continua para poder garantizar el desarrollo de todas las actividades de los proyectos y la corrección de todas las desviaciones que se produzcan. Entre sus principales objetivos están:

- Intercambiar información sobre los aspectos destacados de cada una de las personas beneficiarias para poder pautar un modelo de intervención personalizado y adaptado a las características personales de cada usuario.
- Abordar, de forma conjunta, el seguimiento continuo del funcionamiento del proyecto, elaborando nuevos indicadores adaptados a cada situación.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas y diseñar estrategias de mejora de la calidad en la implementación del proyecto.
- Priorizar actuaciones con personas beneficiarias que se encuentren en una situación de especial vulnerabilidad.

0.2. Evaluación de los proyectos en tres fases

- 1º. **Una evaluación ex-ante.** Nuestra entidad realiza un estudio previo para conocer el momento exacto en el que se encuentran las personas que forman parte de cada proyecto: estado de su afasia, afectación psicológica, grado de desarrollo personal y relacional, contexto formativo-laboral, situación jurídica, nivel de motivación y expectativas ... Sobre esa información se establecen las líneas básicas de actuación a desarrollar durante el año.
- 2º. **Una evaluación continua.** De forma mensual se revisan y diseñan los objetivos establecidos en cada proyecto. Esta acción se realiza de forma progresiva analizando cómo se están llevando a cabo las actividades y los resultados, el interés y la motivación de las personas que participan en el mismo, así como las consecuencias que este proyecto está teniendo en ellas.
- 3º. **Una evaluación final.** Con esta valoración se pretende recoger todos los cambios y avances alcanzados, contrastando la información con la observación diaria y valorando si la situación actual ha mejorado en los diferentes ámbitos personales, laborales y sociales.

0.3. Difusión del proyecto

La difusión no solo permite dar a conocer lo que se hace, sino que pone en valor a las personas participantes, positivizando su visualización y eliminando así prejuicios establecidos ante la sociedad. En este contexto, se diseñará una estrategia de comunicación para ambos proyectos, tanto en las redes sociales como en actos presenciales. Hay que destacar que la **Asociación Ayuda Afasia** realiza continuamente materiales de sensibilización y difusión para dar a conocer sus actividades y resultados. En todos estos materiales pone en valor el apoyo recibido por su red de colaboradores y por supuesto por la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social.

0.4. Realización de la justificación del proyecto.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de subvenciones públicas, las entidades beneficiarias de ayudas y subvenciones están obligadas a justificar su aplicación ante el órgano que concedió la subvención. Así, la **Asociación Ayuda Afasia** seguirá las instrucciones facilitadas por el organismo competente dentro del marco jurídico establecido para realizarla en tiempo y forma adecuadas, dado que se configura en nuestra planificación como elemento inherente a la propia subvención. Para ello, se revisará al menos tres puntos como hitos de control:

- ✓ Acreditación de la realización de la actividad.
- ✓ Acreditación económica o del coste soportado.
- ✓ Acreditación del cumplimiento de la finalidad por la que se otorgó la subvención.

1. PROYECTO DE AUTONOMÍA

Objetivo 1: “Apoyar a las personas que padecen afasia a conseguir su autonomía personal ofreciéndoles información y asesoramiento, valoración de su enfermedad y realización de un plan de rehabilitación”.

Objetivo 2: “Ayudar a las personas que padecen afasia a superar sus problemas de comunicación mediante tratamientos específicos dirigidos a la recuperación del habla y terapias de apoyo psicológico”.

Objetivo 3: “Ofrecer a los familiares de las personas que padecen afasia un acompañamiento constante para que puedan apoyar a éstas en su proceso de autonomía personal e integración en la sociedad”.

1.1. Información y orientación dirigida a las personas que padecen afasia y a sus familiares

Muchas personas con afasia y sus familiares nos consultan sobre este trastorno del lenguaje. Su forma de contactar suele ser a través de una llamada telefónica, a través de la página web, o por las redes sociales. Desde nuestro equipo de información siempre aplicamos el “Protocolo de Atención al paciente”, mediante el cual recopilamos los datos necesarios para orientarle.

Ya en nuestro centro, un terapeuta especializado se reúne con la persona afectada y con su acompañante a fin de resolverles todas las dudas sobre este trastorno. Estos son los principales puntos tratados:

- Nociones básicas para que comprenda qué es la afasia y sobre su posible evolución.
- Orientación sobre qué ayudas existen y cómo, cuándo y dónde conseguirlas. Principalmente sobre la Ley de Dependencia, Discapacidad, Incapacidad Permanente.

1.2. Derivación a otros recursos y acompañamiento continuo cuando sea necesario.

Tras esa primera toma de contacto con nuestra Asociación, en la que les ofrecemos una primera batería de información para situarles en la nueva realidad y que tomen conciencia de las implicaciones que supone tener una afasia, procedemos a derivar a las personas a los diferentes recursos existentes para atender su trastorno. Las posibilidades de derivación implican, tanto continuar un itinerario en nuestra propia entidad, como acudir a otros recursos donde puedan obtener otro tipo de ayudas y asesoramiento. Estos son algunos ejemplos:

- A las personas con discapacidad les ayudamos a encontrar el centro base de la Comunidad de Madrid que le corresponde y les sacamos cita. También les damos soporte en la gestión de la documentación que deben presentar para solicitar las ayudas.
- Si aplica, les remitimos al CEAPAT, Centro Estatal de Ayudas Técnicas.
- Según su lugar de residencia, les informamos de la existencia de otros centros donde también puedan realizar la rehabilitación del miembro dañado, como por ejemplo el CEADAC.
- Si el paciente aún está hospitalizado, les informamos de que deben acudir a la trabajadora social de su centro hospitalario para acogerse a las sesiones gratuitas de logoterapia.

1.3. Valoración y propuesta de un plan de rehabilitación personalizado para cada un beneficiario/a.

En caso de que el paciente acepte la rehabilitación ofrecida por nuestro centro, se procede a valorar el estado de su afasia. La valoración inicial es un examen exhaustivo para conocer el nivel de severidad y qué competencias lingüísticas y cognitivas tiene dañadas como consecuencia de la afasia que presenta. Dicha valoración la realiza un/a terapeuta especializado/a (neuropsicólogo/a) durante aproximadamente 2 horas y consiste en las siguientes pruebas:

- Test homologados a nivel internacional como el Test de Boston y el Token Test. Dependiendo del estado de cada persona, se le podrá someter a otras pruebas si así lo considera la terapeuta.
- A las personas que presentan afasia progresiva primaria, además de los 2 test nombrados anteriormente, se les somete al Test de Barcelona.

Con toda la información recopilada se elabora un informe que recoge la situación actual del paciente, incluyendo variables como los trastornos asociados, su nivel emocional, la conducta con el entorno... En base a los resultados se diseña un plan de rehabilitación individualizado y adaptado a las necesidades concretas de esa persona.

1.4. Actividades de rehabilitación y reeducación del lenguaje y la comunicación.

Todas las actividades de rehabilitación y reeducación del lenguaje que ofrecemos a nuestras personas beneficiarias se organizan en sesiones principalmente individuales. Dependiendo del grado de severidad de cada persona, se les recomienda que participen también en alguna sesión en grupo. Estos están enfocados a personas que presentan un grado similar de severidad. Además, estas actividades se pueden realizar tanto de forma online como presencial.

1.5. Actividades de apoyo psicológico para las personas afectadas por afasia

Las personas que padecen afasia suelen necesitar apoyo psicológico para gestionar la nueva situación en la que se encuentran. El objetivo es dotarles de herramientas que les permitan ir superando poco a poco la frustración y permitirles recuperar su autonomía y seguridad como parte esencial del proceso de reintegración en la sociedad.

También hay grupos de autoayuda para los familiares. Se utiliza una adaptación del método START de ocho sesiones. Estas sesiones tienen como finalidad que el familiar aprenda a interpretar qué conductas de su familiar le producen estrés, cómo controlar los detonantes de dichas conductas y cómo controlar su propia reacción a dichas conductas. También se le enseña técnicas de relajación y aceptación.

1.6. Seguimiento continuo entre las familias y los profesionales.

La familia es una pieza clave en todo el proceso de rehabilitación. Por ello, los familiares reciben por parte de nuestra Asociación información y consejo periódico. El equipo de terapeutas se reúne mensualmente para revisar cada caso individualmente y hacer los ajustes oportunos en las actividades en las que está participando cada persona beneficiaria. Cada 6 meses se vuelve a valorar al paciente para comprobar su evolución y decidir si se debe hacer alguna modificación sobre el plan propuesto inicialmente.

1.7. Formación a familiares de personas afectadas por afasia

Una vez al mes se organizan charlas formativas dirigidas a los/as familiares de las personas beneficiarias de nuestra entidad. La formación que se ofrece a las familias incluye, entre otros, los siguientes contenidos:

- Mecanismos de interlocución óptimos para una mejora de la comunicación con su familiar.
- Adquisición de conciencia sobre el grado de autonomía que conserva la persona con afasia y herramientas para potenciar la autonomía.
- Conocimientos para mejorar la atención y los cuidados.
- Técnicas para el manejo de situaciones conflictivas.

2. PROYECTO DE RESPIRO FAMILIAR

Objetivo 1. *“Poner a disposición de las familias de las personas con afasia progresiva primaria un recurso sostenible de calidad para atender a los afectados mientras ellos disponen de tiempo para atender sus responsabilidades personales o laborales”.*

Objetivo 2. *“Facilitar actividades de ocio y tiempo libre a personas con cualquier tipo de afasia”.*

2.1. Actividades individuales de rehabilitación y apoyo adaptadas al grado de afasia progresiva.

Estas actividades tienen como objetivo mantener al máximo la autonomía de las personas con afasia progresiva primaria ralentizando el avance de su enfermedad degenerativa:

- **Mantenimiento de la capacidad del lenguaje.** Actividades dirigidas a la reeducación de la afasia mediante una metodología basada en la estimulación del lenguaje verbal.
- **Terapia ocupacional.** Actividades dirigidas a enseñar mecanismos cotidianos básicos: cómo utilizar los cubiertos correctamente, cómo abrocharse los zapatos, tomar las pastillas correctamente, subir y bajar escaleras...
- **Taller de estimulación cognitiva.** Actividades destinadas a trabajar aspectos como la memoria, la atención, el razonamiento lógico-analítico, las capacidades visoespaciales y viso-receptivas...
- **Taller de coordinación motora.** Impartido por un entrenador físico y destinado especialmente a las afasias motoras. Consistirá en realizar ejercicios de coordinación, de ritmo, movilidad de miembros superiores e inferiores...
- **Taller de deglución.** Impartido por un logopeda, terapia miofuncional, ejercicios de prosodia, control fono- respiratorio, expresión orofacial y gestual... Está especialmente dirigido a las afasias progresivas frontales.

2.2. Actividades de ocio y tiempo libre.

Son actividades dirigidas a evitar el aislamiento social de las personas con afasia a través del arte y la cultura.

- **Taller de arte.** El terapeuta presenta una obra famosa (pintura, escultura o monumento) y los participantes practican la descripción y la discusión. El taller se complementa con visitas mensuales organizadas a museos y exposiciones.
- **Taller de análisis periodístico.** Se trabaja con noticias sobre la actualidad. Las personas participantes deben leer y poder explicar el contenido a sus compañeros, generando un debate en el que el grupo debe expresar sus opiniones.
- **Taller de literatura.** Dirigido a personas con afasia moderada que presentan dificultad a la hora de escribir. Se realizan lecturas, comentarios de texto y redacción de documentos.
- **Taller de manualidades y pintura.** Impartido por un terapeuta ocupacional. Consiste en pintar mandalas, recortar, copiar dibujos, pintura libre, coser....
- **Taller de música y relajación.** Impartido por un/a psicólogo/a clínico/a que contará con el apoyo de una persona voluntaria, consistirá en escuchar música para relajarse.
- **Taller de juegos de denominación.** La dinámica del taller consiste en que el psicólogo pide a la persona con afasia que nombre las imágenes señaladas. Si no es capaz de nombrar una imagen, el psicólogo debe animar a la persona con afasia a fijarse en su palabra escrita. También deberá mostrarle cómo colocar inicialmente la boca. Si la persona con afasia sigue sin poder denominar, el psicólogo ha de decir la palabra en voz alta y pedir al afectado que intente repetir, fijándose siempre en la forma escrita y en la posición de la boca.